

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA PROMOTORA DE INVERSIONES EPICA C. A.

Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del Dos Mil trece a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicado en el Edificio El Forum - Mezanine calle Vélez 909 entre 6 de Marzo y P. Moncayo de esta ciudad, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EMPRESA PROMOTORA DE INVERSIONES EPICA C. A. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, JORGE LUIS ROMAN TROYA con (21.360) Veintiún mil trescientos sesenta Acciones ordinarias nominativas de 0,04 cuatro centavos de dólar, cada una; FABIO MAURICIO ROMAN TROYA con (3.050) Tres mil cincuenta Acciones ordinaria nominativa de 0,04 cuatro centavos de dólar cada una; CARLOS ROMAN TROYA, con (3.021) Tres mil veintiún Acciones ordinaria nominativa de 0,04 cuatro centavos de dólar cada una; ALEXANDER ROMAN TROYA con (3.050) Tres mil cincuenta Acciones ordinaria nominativa de 0,04 cuatro centavos de dólar cada una; JORGE ENRIQUE ROMAN HINOSTROZA con (29) Veintinueve Acciones ordinaria nominativa de 0,04 cuatro centavos de dólar cada una; para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS VEINTE, 40/100 Dólares Americanos de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos;

PUNTO UNO:- Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías los mismos que fueron negativos en la cantidad de \$ 2,00 debido a que la Empresa aún no empieza con sus actividades para la que fue creada, correspondiente al periodo económico del 2012.

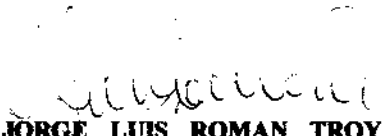
PUNTO DOS.- Aprobar La designación como Comisario de la Empresa en la persona del Econ. Jaime Sigcho Olea, por el periodo de un año.

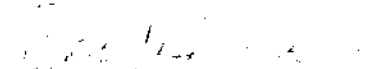
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la Junta el Lcdo. JORGE ENRIQUE ROMAN HINOSTROZA, y como secretario Ad-hoc el CPA Homero Barzola Vivas, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012, los mismos que fueron negativos en la cantidad de \$ 2,00 debido a que la Empresa aún no empieza con sus actividades para la que fue creada, Segundo.- de igual manera resuelven en Aprobar por unanimidad para que la Representante Legal de la Compañía SR. LCDO. JORGE ENRIQUE ROMAN HINOSTROZA, contrate al Comisario de la Empresa Sr. Econ. JAIME SIGCHO OLEA para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. F) JORGE LUIS ROMAN TROYA G) FABIO MAURICIO ROMAN TROYA, F) CARLOS ROMAN TROYA F) ALEXANDER ROMAN TROYA, F) JORGE ENRIQUE ROMAN HINOSTROZA.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.

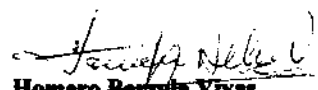

JORGE ENRIQUE ROMAN HINOSTROZA
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS


JORGE LUIS ROMAN TROYA
ACCIONISTA


FABIO MAURICIO ROMAN TROYA
ACCIONISTA


CARLOS ROMAN TROYA,
ACCIONISTA


ALEXANDER ROMAN TROYA
ACCIONISTA


Homero Barzola Vivas
Secretario Ad-hoc de la Junta